



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
 SECCION / SUBSIDIOS  
 Talca

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3405

TALCA, 02 OCT 2013

**VISTOS:**

- a) El D.S 40 (V. Y U.), de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional;
- b) La Resolución Exenta Nº 2746 (V y U) de fecha 04.05.2011, que dispone llamado Especial para selección de Proyectos en las Comunas de Talca, Curicó, Linares, Cauquenes, y Constitución, de la Región del Maule, Conforme al Art 46 del D.S 40 (V y U), de 2004. Fija el Nº de Subsidios que se destinaran para los Proyectos y su forma de distribución por comuna;
- c) La Resolución Nº2877 de fecha 21.08.2013 del SERVIU Región del Maule, que nombra al siguiente beneficiario al Proyecto Las Heras IV;

| Nº | NOMBRE                   | RUT          | SERIE            |
|----|--------------------------|--------------|------------------|
| 1  | ANA GLORIA WERNER OPORTO | 12.054.334-2 | A-2011 F02-00176 |

- d) La carta de renuncia de fecha 09.09.2013, presentadas al SERVIU Región del Maule por la beneficiaria citada en el visto c) y a través del cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de subsidio Habitacional D.S. Nº40 Llamado Especial de Densificación Urbana, alternativa de postulación individual;
- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V. Y U.) Y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- ANÚLESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional D.S. Nº40, de 2004 Llamado Especial Densificación Urbana, Alternativa de postulación individual correspondiente a la beneficiaria indicada en el Visto c) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a registrar la renuncia en sistema Rukan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
 DIRECTORA REGIONAL CLARISA AYALA ABENAS  
 DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

Res. Nº31 del 30.09.2013

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario  
 Ana Gloria Werner Oporto (5 Poniente Nº156 Villa San Agustín) Talca  
 Depto. OO. Habitacionales  
 Sección Subsidios (Vicente Amigo)  
 Archivo Resoluciones Oficina de Partes

